

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LOS ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL TREINP
S.A.
MARZO 31 DE 2018**

En la ciudad de La Joya de los Sachas, siendo las quince horas, del treinta y uno de marzo del año dos mil dieciocho, se procede a instalar con los accionistas asistentes, la Junta General Ordinaria de Accionistas de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL TREINP S.A., bajo la dirección del señor Inclan Luna Santiago en calidad de Presidente, y el señor Castelo Castro Leonel Moisés como Secretario, para conocer y aprobar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

1. Constatación del quórum.
2. Informe de Gerencia.
3. Informe del Comisario
4. Conocimiento y aprobación de estados financieros al 31 de diciembre de 2017 y resolución de resultados.
5. Clausura.

RESOLUCIONES:

1. Constatación del quórum. - Siendo las 15h00 se instala la sesión con la asistencia de nueve accionistas quienes conforman el cien por ciento del capital pagado. El señor Inclan Luna Santiago Presidente de la Compañía pone a consideración de la Junta General el orden del día, el cual es aprobado por unanimidad.

2. Informe de Gerencia. - El señor Castelo Castro Leonel Moisés Gerente General de la Compañía da lectura de su informe correspondiente al año 2017, destacando varios puntos importantes concernientes a las actividades a desarrollarse para el año 2018. A la finalización de la lectura del Informe de Gerencia el señor Presidente pone a consideración de la Junta General de Accionistas el informe presentado, misma que conoce y aprueba el dicho informe siendo este parte integrante del presente Acta.

3. Informe del Comisario. - El señor Costales Abril Washington Guanerges Comisario de la Compañía da lectura de su informe correspondiente al año 2017, quien enfatiza que las todas las operaciones se han ejecutado dentro del marco legal, el informe es puesto a consideración de la Junta General de Accionistas, la misma que conoce y aprueba el informe siendo este parte integrante del presente Acta.

4.4. Conocimiento y aprobación de estados financieros al 31 de diciembre de 2017 y resolución de resultados.- El Señor Gerente da lectura a los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre del 2017, quien puntualiza que los resultados del

ejercicio económico arrojan una utilidad por el valor de USD. \$ 481.10, acto seguido mociona que de dicha utilidad se destine el 10% a cubrir el fondo de reserva legal atendiendo lo establecido en Ley de Compañía y la diferencia queden como utilidades retenidas con el fin de proteger la liquidez de la empresa y contar con mayor capital de trabajo. A la finalización el señor Presidente de la Compañía pone a consideración de la Junta General de Accionistas los Estados Financieros, mismos que son aprobados por unanimidad, siendo éstos parte integrante del Acta.

5. Clausura. - Siendo las 16h00 el señor Presidente agradece la presencia de los presentes y da por terminada la sesión.

Certifican la presente Acta.



Inclán Luna Santiago
PRESIDENTE



Castelo Castro Leonel Moisés
SECRETARIO